

Inicio del Prólogo de “El Collar de la Paloma”

Mi amistad hacia Emilio García Gómez es oscilante: péndula entre ser fraternal y ser paternal. El cariz de paternalidad le viene de que la cronología de mi vida es mucho más larga que la exhibida por la suya, y el modo fraternal se origina en que al hablar de Fulano coincidimos.

Cuando se coincide al opinar sobre Fulano, se coincide en todo lo demás. También es verdad lo inverso. La coincidencia ni implica, ni siquiera prefiere, ser identidad de juicio. No se trata de que coincidan las ideas, sino las vidas. Nadie puede tener las mismas ideas que otro si de verdad tiene ideas. La idea es personalísima e intransferible. Cuando un pensamiento nos es común, corre grande riesgo de no ser una idea, sino todo lo contrario, un tópico. El *tópico* es el *lugar*, el lugar común, el sitio en que los hombres coinciden tanto, que se identifican y se confunden, cosa que no puede acontecer sino en la medida en que los hombres se mineralizan, se deshumanizan. En su verdad, en su autenticidad, los hombres son incommunicantes. Los propios escolásticos, tan poco sensibles a estos temas, definían ya la persona por la incommunicabilidad. En su contenido, las ideas pueden discrepar sobremanera y, sin embargo, coincidir en lo único que importa: en haber sido pensadas desde el mismo nivel. En última instancia, nuestros sufrimientos, al tratar con los prójimos, suelen proceder de que pensamos, sentimos y somos sobre niveles diferentes.

**JOSÉ
ORTEGA Y
GASSET**

Precisamente es éste uno de los dones mágicos poseídos por el amor, de que este libro tan a fondo diserta. A ello se debe, por ejemplo, el prodigioso fenómeno de que la mujer amante de un hombre cuyas dotes parecen muy superiores a las de ella, no se sabe cómo, simplemente amando, se eleva a su altitud. O bien, la viceversa. Pues ahí están los dos versos terminales de *Fausto*, en que Goethe se acoge a esta imagen del nivel. El Eterno-Femenino es una realidad peraltada, a la cual el hombre, cuando ama, se eleva, no por propio poder ascensional, sino porque es atraído —atraído hacia lo más alto—No se me negará que la mujer, si es algo, es atractiva, esencialmente atractiva, pero Goethe nos hace reparar que su atracción es siempre, siempre, cenital:

*Das Ewig-Weiblich
Zieht uns hiñan.*

Con lo cual hemos caído como por escotillón dentro de este libro que Emilio García Gómez se ha tomado el largo y penoso esfuerzo de traducir. Era una deuda que los españoles, tomados corporativamente, teníamos. Porque este libro, el más ilustre sobre el tema del amor en la civilización musulmana, que ha sido vivido, pensado y escrito en tierras de España por un árabe "español", estaba, tiempo ha, traducido en otras lenguas, pero nadie se había atrevido a irle al cuerpo y verterlo en castellano.

Claro está que, al llamar a Ibn Hazm árabe "español", le atribuyo el arabismo en serio y la españolía informalmente. Sin que yo pretenda estorbar que los demás hagan lo que les plazca, no estoy dispuesto, por mi parte, a correr la aventura de llamar en serio "español" a cualquiera que nace en el territorio peninsular, aunque sea de sangre "indígena" y aunque haya vivido aquí toda su vida. La territorialidad y el plasma sanguíneo son los últimos atributos que pueden calificar la "nacionalidad" de un hombre, esto es, la sustancia histórica de que está hecho, y sólo tienen eficacia cuando se dan en él antes todos los demás. La prueba simple y notoria de ello está en que, viceversa, cabe ser español hasta el grado más superlativo sin haber visto nunca la tierra española, e igualmente cabe serlo teniendo muy poca o ninguna sangre de nuestra casta. Y esto que es verdad ahora, cuando España, desde hace mucho tiempo, ha llegado a la plenitud de su nacionalidad, lo era mucho más en el friso de los siglos décimo y undécimo, cuando la "cosa" España empezaba tan sólo a germinar. Todos estos calificativos "nacionales" significan, tomados en su precisión, la pertenencia sustantiva a una determinada sociedad, y la sociedad árabe de al-Andalus era distinta y otra de la sociedad o sociedades no-árabes que entonces habitaban España.

Pero esto no quita, como he dicho, que nuestra relación con los árabes de al-Andalus, o "españoles", no implique para nosotros ciertos deberes respecto a su memoria; deberes que últimamente se fundan en la ventaja que nos proporciona cumplirlos, ya que con ello nutrimos nuestra propia sustancia, enriqueciendo y precisando nuestra españolía. Porque nuestra sociedad ha convivido durante siglos con esa sociedad andaluza, piel contra piel, en roce continuo de beso y lanzada, de toma y daca, de influjo y recepción. Y una de las grandes vergüenzas que desdoran los estudios históricos es que, a estas alturas, ni de lejos se haya logrado esclarecer la figura de la relación entre ambas sociedades. Esta es la causa del balanceo extremo entre las opiniones sobre los influjos de una en otra, a que hace referencia García Gómez en su *Introducción*. Es justo reconocer que nuestros arabistas, desde Ribera, han dado algunos importantes pasos en el intento de irse representando con alguna concreción cómo convivían andaluces y españoles. Pero la cuestión no puede avanzar grandemente si no se la toma en un estrato más profundo. Es preciso, en efecto, comenzar por definir bien, y por separado, la estructura de ambas sociedades, para poder luego figurar su enfrente y engranaje.

El tema, sin embargo, no puede reducirse a los límites de España. Es mucho más amplio. La mayor porción de Europa ha tenido también un contacto secular con la civilización árabe, una inmediatez cutánea con ella. Mas tampoco los historiadores extranjeros han derramado claridad sobre ese hecho, que fue una de las grandes realidades en la historia occidental. Esta falla ha sido una de las principales causas que han impedido la inteligencia de la Edad Media europea. No es posible comprender bien un hecho histórico; sea el que sea, si no se acierta a contemplarlo desde el punto de vista que mejor manifieste su más auténtico sentido, es decir, desde el cual se divise a sabor, y *en toda su extensión*, el área de realidades humanas a que el hecho pertenece. Todo lo que sea mirar el hecho sobre el fondo de un área que es sólo parcial, lo desdibuja y falsea automáticamente. Pues bien, desde hace muchos años —y Emilio García Gómez me es, testigo de mayor excepción— sostengo que la Edad Media europea no puede ser bien vista si la miramos centrando la historia de aquellos siglos en la perspectiva exclusiva de las sociedades cristianas.

La Edad Media europea es, en su realidad, inseparable de la civilización islámica, ya que consiste precisamente en la convivencia, positiva y negativa a la vez, de cristianismo e islamismo *sobre un área*

común impregnada por la cultura grecorromana. De aquí que el único punto de vista adecuado sea de indiferencia ante esas dos vertientes de la vida medieval, contemplando su aparente dualidad y discrepancia como unidad y coincidencia, que asumen dos modalidades distintas. Y la razón fuerte de ello es que ambos orbes —el cristiano y el musulmán— son *sólo* dos regiones de *un* mundo geográfico que había sido históricamente informado por la cultura grecorromana. La religión islámica misma procede de la cristiana, pero esta procedencia no hubiera podido originarse, a su vez, si los pueblos europeos y los pueblos árabes no hubiesen penetrado en el área ocupada durante siglos por el Imperio Romano. Germanos y árabes eran pueblos periféricos, alojados en los bordes de aquel Imperio, y la historia de la Edad Media es la historia de lo que pasa a esos pueblos conforme van penetrando en el mundo imperial romano, instalándose en él y absorbiendo porciones de su cultura yerta ya y necrosificada. La Edad Media, por una de sus caras, es el proceso de una gigantesca recepción, la de la cultura antigua por pueblos de cultura primitiva. Y la génesis cristiana del islamismo no es sino un caso particular de esa recepción, producida por el mismo mecanismo histórico que llevó a los árabes del siglo IX a recibir a Aristóteles ya Hipócrates y a Galeno y a Euclides y a Diofanto y a Tolomeo. Se olvida demasiado que los árabes, antes de Mahoma, llevaban siete siglos rodeados por todas partes de pueblos que estaban más o menos helenizados y que habían vivido bajo la administración romana. No es sólo de Siria de donde sopla sobre los árabes el gran viento de la Antigüedad, sino de Persia, de la Bactriana y de la India. En cambio, Europa, por su lado norte, se mantuvo libre de influjos grecorromanos y pudo conservar más tiempo intactas las raíces de su primitivismo.

El Collar de la Paloma, Alianza Editorial, 1971,1979,1981,1983,1985,1987,1989, 1990. Primera Edición: 1952.

ajestades, ilustrísimas representaciones extranjeras, / *Vi* presidente del Gobierno, presidente de las Cortes, *JL v JL* excelencias, hermanos: Habéis querido, Majestad, que invoquemos con vos al Espíritu Santo, en el momento en que accedéis al Trono de España. Vuestro deseo corresponde a una antigua y amplia tradición; la que, a lo largo de la

historia, busca la luz y el apoyo del Espíritu de sabiduría en la coronación de los papas y de los reyes, en la convocación de los Cónclaves y Concilios, en el comienzo de las actividades culturales de Universidades y Academias, en la deliberación de los Consejos.

Hoy no se trata, evidentemente, de ceder al peso de una costumbre: en vuestro gesto hay un reconocimiento público de que nos hace falta la luz y la ayuda de Dios en esta hora. Los creyentes sabemos que, aunque Dios ha dejado el mundo a nuestra propia responsabilidad y a merced de nuestro esfuerzo y nuestro ingenio, necesitamos de Él para acertar en nuestra tarea; sabemos que, aunque es el hombre el protagonista de su historia, difícilmente podrá construirla según los planes de Dios, que no son otros que el bien de los hombres, si el Espíritu no nos ilumina y fortalece. Él es la luz, la fuerza, el guía que orienta toda la vida humana, incluida la actividad temporal y política.

Esta petición de ayuda a Dios subraya, además, la excepcional importancia de la hora que vivimos y también su extraordinaria dificultad. Tomáis las riendas del Estado en una hora de tránsito, después de muchos años en que una figura excepcional, ya histórica, asumió el poder de forma y en circunstancias extraordinarias. España, con la participación de todos, y bajo vuestro cuidado, avanza en su camino y será necesaria la colaboración de todos, la prudencia de todos, el talento y la decisión de todos para que sea el camino de la paz, del progreso, de la libertad y del respeto mutuo que todos deseamos. Sobre nuestro esfuerzo descenderá la bendición de quien es el 'dador de todo bien'. Él no hará imposibles nuestros errores, porque humano es errar; ni suplirá nuestra desidia o nuestra inhibición, pero sí nos ayudará a corregirlos, completará nuestra sinceridad con su luz y fortalecerá nuestro empeño.

Por eso hemos acogido con emocionada complacencia este vuestro deseo de orar junto a vos en esta hora. La Iglesia se siente comprometida con la patria. Los miembros de la Iglesia de España son también miembros de la comunidad nacional y sienten muy viva su responsabilidad como tales. Saben que su tarea de trabajar como españoles y de orar como cristianos son dos tareas distintas, pero en nada contrapuestas y en mucho coincidentes. La Iglesia, que comprende, valora y aprecia la enorme carga que, en este momento, echáis sobre vuestros hombros y que agradece la generosidad con que os entregáis al servicio de la comunidad nacional, no puede, no podría, en modo alguno, regatearos su estima y su oración.

Ni tampoco su colaboración: aquella que es específicamente propia. Hay una escena en los Hechos de los Apóstoles que quisiera recordar en este momento. La primera vez que, después de la resurrección de Cristo, se dirigía San Pedro al templo, un paralítico tendió la mano hacia él pidiéndole limosna. Pedro, mirándole atentamente, le dijo: 'No tengo oro ni plata, lo que tengo, eso te doy: en nombre de Jesús Nazareno, levántate y anda'. El mendigo pedía una limosna y el apóstol le dio mucho más: la curación.

Lo mismo ocurre en la Iglesia: son muchos los que tienden la mano hacia ella pidiéndole lo que la Iglesia no tiene, ni es misión suya dar, porque no dispone de nada de eso. La Iglesia sólo puede dar mucho más: el mensaje de Cristo y la oración.

Ese mensaje de Cristo, que el Concilio Vaticano II actualizó y que recientes documentos del Episcopado español han adaptado a nuestro país, no patrocina ni impone un determinado modelo de sociedad. La fe cristiana no es una ideología política ni puede ser identificada con ninguna de ellas, dado que ningún sistema social o político puede agotar toda la riqueza del Evangelio, ni pertenece a la misión de la Iglesia presentar opciones o soluciones concretas de gobierno en los campos temporales de las ciencias sociales, económicas o políticas. La Iglesia no patrocina ninguna forma ni ideología política, y si alguien utiliza su nombre para cubrir sus banderías, está usurpándolo manifiestamente.

La Iglesia, en cambio, sí debe proyectar la palabra de Dios sobre la sociedad, especialmente cuando se trata de promover los derechos humanos, fortalecer las libertades justas o ayudar a promover las causas de la paz y de la justicia, con medios siempre conformes al Evangelio. La Iglesia nunca determinará qué autoridades deben gobernarnos, pero sí exigirá a todas que estén al servicio de la comunidad entera; que respeten, sin discriminaciones ni privilegios, los derechos de la persona; que protejan y promuevan el ejercicio de la adecuada libertad de todos y la necesaria participación común en los problemas comunes y en las decisiones de gobierno; que tengan la justicia como meta y como norma y que caminen decididamente hacia una equitativa distribución de los bienes de la tierra. Todo esto, que es consecuencia del Evangelio, la Iglesia lo predicará y lo gritará si es necesario, por fidelidad a ese mismo Evangelio y por fidelidad a la patria en la que realiza su misión.

A cambio de tan estrictas exigencias a los que gobiernan, la Iglesia asegura, con igual energía, la obediencia de los ciudadanos, a quienes enseña el deber moral de apoyar a la autoridad legítima en todo lo que se ordena al bien común.

Para cumplir su misión, señor, la Iglesia no pide ningún privilegio. Pide que se le reconozca la libertad que proclama para todos; pide el derecho a predicar el Evangelio entero, incluso cuando su predicación pueda resultar crítica para la sociedad concreta en que se anuncia; pide una libertad que no es concesión discernible o situación pactable, sino el ejercicio de un derecho inviolable de todo hombre. Sabe la Iglesia que la predicación de este Evangelio puede y debe resultar molesta para los egoístas; pero que siempre será benéfica para los intereses del país y la comunidad. Este es el gran regalo que la Iglesia puede ofreceros. Vale más que el oro y la plata, más que el poder y cualquier otro apoyo humano.

Os ofrece también su oración, iniciada ya con esta misa de Espíritu Santo. En esta hora tan decisiva para vos y para España, permitidme, señor,

que diga públicamente lo que quien es pastor de vuestra alma pide para quien es, en lo civil, su Soberano.

Pido para vos, señor, un amor entrañable y apasionado a España. Pido que seáis Rey de todos los españoles, de todos lo que se sienten hijos de la madre patria, de todos cuantos desean convivir, sin privilegios ni distinciones, en el mutuo respeto y amor. Amor que, como nos enseñó el Concilio, debe extenderse a quienes piensen de manera distinta de la nuestra, pues 'nos urge la obligación de hacernos prójimos de todo hombre'. Pido también, señor, que si en este amor hay algunos privilegiados, éstos sean los que más lo necesitan: los pobres, los ignorantes, los despreciados: aquellos a quienes nadie parece amar.

Pido para vos, señor, que acertéis, a la hora de promover la formación de todos los españoles, para que, sintiéndose responsables del bienestar común, sepan ejercer su iniciativa y utilizar su libertad en orden al bien de la comunidad.

Pido para vos acierto y discreción para abrir caminos del futuro de la patria para que, de acuerdo con la naturaleza humana y la voluntad de Dios, las estructuras jurídico-políticas ofrezcan a todos los ciudadanos la posibilidad de participar libre y activamente en la vida del país, en las medidas concretas de gobierno que nos conduzcan, a través de un proceso de madurez creciente, hacia una patria plenamente justa en lo social y equilibrada en lo económico.

Pido, finalmente, señor, que nosotros, como hombres de Iglesia, y vos como hombre de gobierno acertemos en unas relaciones que respeten la mutua autonomía y libertad, sin que ello obste nunca para la mutua y fecunda colaboración desde los respectivos campos. Sabed que nunca os faltará nuestro amor y que éste será aún más intenso si alguna vez debiera revestirse de formas discrepantes o críticas. También en ese caso contaréis, señor, con la colaboración de nuestra honesta sinceridad.

Dios bendiga esta hora en que comenzáis vuestro reinado. Dios nos dé luz a todos para construir juntos una España mejor. Ojalá un día, cuando Dios y las generaciones futuras de nuestro pueblo, que nos juzgarán a todos, enjuicien esta hora, puedan también bendecir los frutos de la tarea que hoy comenzáis y comenzamos. Ojalá pueda un día decirse que vuestro reino ha imitado, aunque sea en la modesta escala de las posibilidades humanas, aquellas cinco palabras con las que la liturgia define el infinitamente más alto Reino de Cristo: Reino de verdad y de vida, Reino de justicia, de amor y de paz.

Que reine la verdad en nuestra España; que la mentira no invada nunca nuestras instituciones; que la adulación no entre en vuestra casa; que la hipocresía no manche nuestras relaciones humanas.

Que sea vuestro reino un reino de vida; que ningún modo de muerte y violencia lo sacuda; que ninguna forma de opresión esclavice a nadie; que todos conozcan y compartan la libre alegría de vivir.

Que sea el vuestro un reino de justicia en el que quepan todos sin discriminaciones, sin favoritismos, sometidos todos al imperio de la ley y puesta siempre la ley al servicio verdadero de la comunidad.

Que sea el vuestro un reino de amor, donde la fraternidad sea la respiración de las almas; fraternidad que acoja las diferencias y respetándolas, las ponga todas al servicio de la comunidad.

Que, sobre todo, sea el vuestro un reino de auténtica paz, una paz libre y justa, una paz ancha y fecunda, una paz en la que todos puedan crecer, progresar y realizarse como seres humanos y como hijos de Dios.

Esta es la oración, señor, que, a través de mi boca, eleva hoy la Iglesia por vos y por España. Es una oración transida de alegre esperanza. Porque estamos seguros de los altos designios de Dios y de la fe inquebrantable que anida en vuestro joven corazón para emprender ese camino. Que el Padre de la bondad y de la misericordia ponga su bendición sobre vuestra augusta persona y sobre todos nuestros esfuerzos. Así sea."